



Medellín 17/03/2025

Corporación Socorristas Grupo de Apoyo

Asamblea Ordinaria n° 47

1. Saludo por parte del presidente de la Junta directiva el Señor Felipe Gaviria.
2. Entonación del Himno Nacional por parte de los presentes.

Se da inicio a la asamblea n° 47 la cual se lleva a cabo en instalaciones de la corporación socorristas grupo de apoyo ubicada en el estadio Atanasio Girardot Calle 48 A # 73-11 siendo las 19:45 h. Se procede a escoger presidente y secretario de la asamblea, los cuales por unanimidad se escoge como representantes a Juan Carlos Caro (presidente de la Asamblea) y Daniel Serna (secretario). Se deja en claro el reglamento de la asamblea.

- Damos paso a escoger entre los voluntarios presentes los encargados de la Comisión de Verificación de Acta de los cuales quedan activos los siguientes voluntarios.

- *Señora Salome Valencia*
- *Señora Palay Peláez*
- *Señor Jorge Abad Marín*

- Se procede a la lectura y revisión de acta de asamblea n° 46 ante los presentes la cual tiene a 24 asociados y 2 poderes activos los cuales se encuentran debidamente certificados. Se procede a la lectura completa del acta 46 a solicitud del presente donde se encuentra que el equipo de revisión fiscal está vigente durante el periodo 2023 a 2026 por tanto se absuelve el punto 8 del orden del día de la asamblea. Se da lectura puntual por parte de Daniel Serna sobre cada punto tomado y se finaliza preguntando a los asambleístas presentes si están de acuerdo con el acta n° 46 y se ratifica unánimemente la aprobación de la misma.

- Se finaliza lectura y aprobación del acta n° 46 por la asamblea presente el 17-03-2025 a las 20:28 h
- Elección de Comisión de Escrutinios de Votación: De manera voluntaria los siguientes integrantes *Ilsy Estefanía Guerra – María Isabel Gallo – Nedís Sánchez*. Toman parte de este comité encargado de la certificación de los votos en caso de solicitud de una elección por parte de los presentes.

REVISION FISCAL

A Cargo del Señor Santiago Montoya revisor fiscal, Martha Lucia Tobón. se cuenta con archivos en versión PDF, Excel y física la cual está disponible para todos los miembros de la institución

dando a conocer los Estados financieros del año 2024 los cuales fueron enviados con antelación a lo asociados, se inicia con el dictamen de la revisoría para todos los corporados se realiza revisión de los estados al 31 diciembre del 2024 con revisión también del 2023 informando que en el momento no nos encontramos en mora por los aportes al sistema de seguridad integral y no se cuentan con bienes de tercero en su poder.

Estado de resultado: ingreso, costos, gastos y excedentes, están comparados con el 2023 y sus respectivas variaciones.



Se encuentra una diferencia entre los ingresos del 2024 a 2023 de 300 millones de pesos.

Se comparte un breve resumen a los assembleístas de manera física sobre los estados financieros y se responde dudas encontradas en el proceso dando intervención a varios voluntarios.

Honorarios presenta un rublo por 128 millones de pesos justificado en diferentes puntos entre ellos.

Bonificación de junta directiva 1.100.00 por cada miembro

Revisoría fiscal

Asesoría técnica

Asesora jurídica

1. Honorarios, coloca en contexto a los presentes que la junta general presente recibe un ingreso mensual de 1.100.000 por cada miembro de activo en la junta y hacen aclaración en que dos de los integrantes suplentes de la junta también reciben este pago mensual (Realiza intervención la señora salome valencia informando que tanto ella como el señor Diudayan Gómez no reciben ningún tipo de dinero por parte del grupo de apoyo por su participación y asesoría en temas de la junta directiva). Ante los presentes se coloca en contexto a los presentes que la realización de pagos de honorarios de la junta esta entre el marco legal constituido para las empresas ya que esta entre los valores comerciales actuales. *Pero queda en tema abierto porque el personal suplente está recibiendo este pago mensual.*

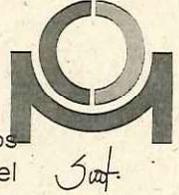
Solicita información la Dra. Palay si entre la reclasificación ingresa el grupo médicos entre este rublo de honorarios, el grupo de revisión fiscal aclara que están ingresados entre el ítem de prestación de servicios y no se encuentra entre los honorarios.

Se aclaran detalladamente el siguiente ítem: Pago de impuestos Corresponde a predial y vehículos, arrendamientos donde se encuentra la aplicación de NEPTTUS, Seguros los cuales se encuentran con aseguradora bolívar y abarca tanto seguros para voluntarios con para terceros en eventos etc. prestación de servicios todo lo relacionado con prestación servicios y grupos que apoyan los diferentes eventos, gastos legales de cámara de comercio, mantenimiento de vehículos e instalaciones, adecuaciones locativas, viaje del personal para el 2024 con una cifra representada en 260 millones de pesos, reconocimiento del desgaste de los activos físicos Gastos Diversos. Gastos de restaurantes por 302 millones entre este gasto se encuentra gasolina, aseo, papelería. Parqueadero, peajes.

Señora Salomé Valencia solicita información de donde están los insumos y se encuentran en el punto de mantenimiento y se da explicación por parte de grupo de revisión fiscal solicita discriminar el manteamiento de equipos médicos, Santiago se compromete a la ampliación de la información y el valor de los 97 millones de pesos.

Señor Alejandro Palacio solicita discriminar el combustible en el grupo de mantenimiento, se da respuesta por parte de equipo de revisión fiscal y se aclaran dudas.

Señor Dubariel Sánchez da una breve explicación sobre el incremento del costo en alimentación información el crecimiento en la participación de eventos masivos con más de 1300 eventos aproximadamente durante el 2024, también se deja claro del costo de eventos fuera de la ciudad Jericó, Retiro, Rionegro, Támesis etc. Dubariel explica que aún hay facturación pendiente la cual no se ha tenido en cuenta el cierre de año. *Felipe Gaviria* comenta que el proveedor de alimentación puede tener un costo más elevado. Se revisará el tema de proveedores y se comentará con los asociados.



Utilidad operacional ingresos menos gastos por un valor de 56 millones. Comparada con el años 2023 que son 913 millones la cual genera impacto por 300 millones de menos facturados, viaje y el ítem de diversos, gastos no operacionales, gastos financieros pasas de 68 millones a 108 millones esto esta referenciado en las comisiones por transferencia bancarias, 4 x mil intereses y gastos bancaros.

Ingresos No operacionales hace referencias a los interese generados como CDT, cuentas de ahorros Y arrendamientos de la bodega, apartamento y de las incapacidades generados por los prestadores de salud.

Comenta Santiago que a 2023 la corporación tenía una cuenta por pagar a la misma corporación por un tema contable de 130millones. El cual se toca el tema en junta por parte del grupo de revisión fiscal donde se da la opción de "ya que somos ESAL y como renta exenta la única forma fue de dar finalidad al tema es con un comprobante contable para poder dar de baja al monto y llevarlo a otros ingresos ya que por medios magnéticos no es posible ante la DIAN"

Señor Alejandro Palacios pregunta: de donde sale ese valor, Interviene el Señor Aníbal Villada reportando que es tema que traía la institución de Juntas pasadas, Solicita la Señora Salome Valencia reporta a la Señora Martha que, hacia parte del grupo anterior de revisión fiscal, reporta que con la llegada de la Dra. Paula Anterior revisora fiscal se realiza un inventario real donde se tenían que integrar activos que ya no se encontraban en la institución de el ejemplo de la motosierra. Informa Felipe Gaviria que la Dra. Paula decido tener esto presenta para adjuntar el inventario real. Y con préstamos de Dubariel por 230millones se creó un saldo a crédito y con esto se hace el ajuste a la corporación de 130 millones.

Aníbal pregunta con respecto a la DIAN durante los próximos 3 años aun estamos en riesgo. Informa Santiago que aún estamos en riesgo ante la DIAN y tenemos 3 años para hacer su investigación.

Señor Dubariel Sánchez solicita información de quienes son las personas encargadas del cierre de las cuentas que ya no se van a pagar. Informa la Dra. Palay que la junta cuenta con es potestad. El tema se trasmite a la junta para ver el cierre de las cuentas y se tomara presente para la próxima asamblea. Se resalta que estamos en impuestos Cero gracias al ESAL.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Desarrollado en los que tiene, debe y le queda a la corporación socorristas grupo de apoyo.

Informa Santiago que actualmente la corporación cuenta con un activo de 2.499.000 Millones en comparación con el 2023 de 4.200.000 millones que hace efectivo a las cuentas del 31 de diciembre del 2024 en las cuentas bancarias las cuales son las siguientes:

- Cuenta corriente Banco de Bogotá
- Bancolombia
- CT banco de Bogotá

Se da a conocer la asamblea el estado de cada cuenta y el dinero real que queda en ellos, queda pendiente la reclasificación dado que los bancos no dan reporte de certificado tributario hasta el 15 de marzo del año en curso.

Cuentas por cobrar por un valor de **1. 151. 000 millones**

- 238 millones a empleados directos y a otros particulares 205 millones que le deben a la corporación a diciembre del 2024.



Clientes por cobrar más relevantes

- Comfama
- Equipo del pueblo
- Fundación Pascual
- Promotora Colombia

800 MILLONES por cobrar a proveedores.

Obligaciones por pagar: Se da la aclaración que ya se pago a garza a cruz roja por alumbrados del 2024 y se paga en enero del 2025.

Se deja en conocimiento a la asamblea que las obligaciones de ley empleados estamos al día.

Anticipos y avances.

Comenta la señora Martha que Metroparques realizado un anticipo por valor de 62 millones para el evento altavoz no se a realizado el cruce del mismo por facturación ya que Metroparques nunca envió la factura respectiva. Señor ivan explica que el pago lo realizo otra empresa encargada del evento.

Da explicación Dubariel que metroparques no ha solicitado factura hasta la fecha presente explica el señor Santiago que se debe realizar la facturación para poder cruzar el evento. Queda pendiente reunión con metroparques por parte de ivan. Para realizar la facturación respectiva ya que el contrato se realizado por secretaria de cultura. Queda tema a tratar con el grupo contable.

Se da revisión de cartera de clientes y se explica a los presentes la gestión que realizada para la recuperación de cartera y que sucede con cada deuda que se tiene entre ellos el quiebre de varias entidades durante la pandemia. Informa el Señor Jorge Abad que se esta encargando del tema que facturación pendiente con Grupo Éxito.

Cliente más representativo es Eventos Totales e Informa el señor ivan que el presidente de esa empresa se encuentra en problemas legales con la alcaldía de Daniel quintero.

Sologistic. Ya empezó a dar pago el momento al grupo. Informa el Señor Dubariel Sánchez.

Se solicita carta para dar cierre a las cuentas si ellos reportan legalmente las dificultades económicas.

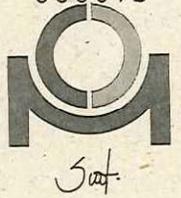
Informa Santiago que la corporación debe reinvertir en varias acciones a la comunidad en diferentes temas educación, salud, atención a la niñez, diversas fundaciones etc. Esas donaciones se deben dar entre los precios comerciales para continuar con el ESAL. También comenta que tenemos 6 meses para renovar la ESAL y se debe enviar la información hasta el 30 de abril del presente año.

Solicita información el Señor Alejandro Palacio si la Reinversión puede ser en los voluntarios activos de la institución. Informa Santiago que si es viable pero que en realidad el soporte se debe reflejar en aportes sociales a la comunidad con certificados y trazabilidad para da parte ante la DIAN.

Se solicita a los miembros de la Junta Directiva los certificados y tomas fotográficas de las acciones sociales realizadas durante e años 2024. Queda pendiente para la siguiente asamblea.

Queda pendiente nuevas proposiciones de sitios de donación de preferencia que también sean entidades sin ánimo de lucro.

La Asamblea presente no tiene más dudas sobre los estados financieros. Se da por unanimidad la aprobación de los estados financiero y se cierra tema



INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

Presenta el siguiente informe el presidente de la junta directiva Felipe Gaviria.

Para este informe se cuenta con archivo en PDF en caso de ser requerido por el personal de la corporación.

Acciones en caminata a la razón de ser la institución.

- Recuperación de la ESAL como logro institucional
- Beneficio a los Voluntarios. Todo evento se puede pagar si se general algún beneficio al grupo. Según su rol APH, Estudiante Etc.
- Seguro de Vida. Pago de la póliza ya no esta sujeta a los eventos si no que se hace cargo la institución, Si este activo en el Grupo como elemento de bienestar
- Donaciones de índole monetario y material... que beneficio colectivo se tenia
- Dotaciones. Se entrego dotación completa a principio del 2024, Informa la Señora Salomé Valencia que varios voluntarios no reciben dotación: Entre ellos (Ivan Vieira, Salome Valencia, Katalina Palacio y Robinson Sánchez) la cual fue entregada por parte de Eduardo rueda informa que toda la dotación no ha llegado completa. (Queda pendiente por parte del Área encargada la entrega de la misma) Informa que la dotación se debe entregar a los empleados según el lugar de trabajo Cada cuanto se tiene presente entrar la dotación? Reporta Luis Eduardo que se debe entregar durante 2 veces durante el año. Se le deja como tarea presentar el listado de las veces de dotación entregadas a los empleados.

Queda pendiente diversos temas como:

- Nuevos Cascos a cargo de Felipe Gaviria.
- Documentos de entrega de dotaciones a cargo de Luis Eduardo rueda y gestión humana.
- Registro fotográfico de Kit Escolares y mercados entregados en el barrio nuevo Jerusalén esto con e fin de dar parte en redes sociales de las acciones por parte del grupo y soporte para el proceso ESAL. Queda encargado del mismo el señor Jorge Abad Marín y Anibal Villada quienes fueron los gestores iniciales de la acción social.
- Apoyos económicos a varios voluntarios.
- Capacitaciones deben estar articulados a las mesas técnica. Poveda es el coordinador de capacitación hace acotación Anibal que es por contratación decisión tomada en la junta directiva.
- Estímulos estudiantiles para personal externos y voluntarios... Se hace la claridad que personas que aún no estén estudiando, pero tengan su plan de estudios presentes se evaluara si puede ser candidato a este beneficio.
- Entrega de kit escolares. Los cuales se entregarán antes del año lectivo. ¿Se tiene el listado de la entrega de los kits?, ¿Se le entregaron al padre de nuevo Jerusalén se cuentan con pruebas fotográficas de la entrega? Informa que se cuentan con los mismo se solicita entonces dichas evidencias ante la asamblea. Solicita Alejandro Palacio un archivo o directriz con los requerimientos necesarios para realizar las donaciones por parte del grupo el cual se le entregara respectivamente a los voluntarios luego de la revisión por parte de junta directiva.
- Actividades de integración como paseo a punta cana y día de la mujer
- Curso de para nuevos voluntarios informan que no se podido realizar ya que aún no a entregado a la junta el presupuesto por parte de señor Poveda para iniciarlo. Informa el señor Poveda que el presupuesto y plan de trabajo ya se le fue enviado a la junta y presenta pruebas del mismo. **Queda como tema pendiente la fecha de inicio del curso. Se toma**



como tentativo el Mes de Marzo del presente año tema que será tratado en Junta Directiva

- Mantenimiento de Flota Vehicular y control para poder hacer el presupuesto de que tenemos que renovar en equipos para rescate.
- Pendiente carro de envías propuesta por Ivan Vieira
- Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales. Brinda explicación el señor Felipe Gaviria sobre la gestión ante el DGRED y el DGRAN.
- Mayor movimiento de las redes sociales esto en pro del crecimiento del Grupo
- Modernización de plataforma tapptuss y Netux como empresa. Se adicionaron formatos y se informa que se va a ir actualizando cada formato. Dra. Palay da recomendación sobre las claves que sean personales y que se pueda cambiar la clave. Diudayan informa que se debe cambiar ya que es en número de CC. y se puede prestar unos malos manejos.

INFORME DE GESTION DIRECTIVA.

A cargo del Señor Ivan Darío Vieira

Lectura realizada por el Señor Felipe Gaviria el cual resalta la recuperación de la ESAL como logro institucional.

Para este informe se cuenta con archivo en PDF en caso de ser requerido por el personal de la corporación.

Ejecución de acciones administrativas entre ellas:

Se menciona la recuperación de cartera vencida mediante acuerdos de pago, nuevos contratos y ampliación de algunos ya existentes mediante la fidelización del proveedor.

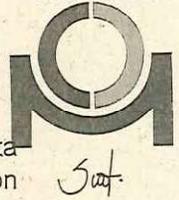
Asistencia a Mesas Técnicas con las diferentes entidades locales, distritales y departamentales Operatividad.

corporación se destaca durante el 2024 por el cumplimiento constante de la operatividad en eventos de carácter público y privado tanto a nivel local en el área metropolitana en atención prehospitalaria. Se resalta la labor técnica y logística por parte del área de operaciones tanto así alcanzado a desarrollar 1354 eventos durante el año. A nivel empresarial informa el señor Ivan Vieira que se presenta novedad con cruz roja a nivel de costos en el mercado ya que desean hacer una recuperación del mercado con bajos de precios antes los empresarios. Desde la dirección se vienen implementando diferentes acciones para hacerle frente a esta situación.

Aníbal pregunta ¿si hay control sobre esta toma de precios a nivel de entidades gubernamentales? Da explicación el señor Ivan sobre como es el proceso de contratación en la ciudad para los empresarios. Señor Dubarriel Sánchez informa Corporación Reste Garza Rescate Antioquia como pares a nivel de la prestación de servicio y a nivel operativo en rescate aun contamos con fidelidad entre los mismos para temas de índole empresarial.

No hay forma de regular precios ya que se presenta a la secretaria de cultura una propuesta y ellos sin quienes tienes la palabra, Pregunta Felipe si se ha presenta una regulación ante el DGRED por parte del organismo de socorro para mantener una media de precios en el mercado, informa Ivan que no se tiene esa gestión comenta que la entidad no tiene injerencia ante los entes privados.

Competitividad del Mercado



Comenta Ivan que se abrió invitación a la licitación con Comfama a varias empresas del medio esta pendiente la nueva licitación. Pero también recalca que se lleva aproximadamente 16 años con aliados de Comfama para la prestación de servicio en atención prehospitalaria.

Ampliación de plata de cargos con la caja de compensación Comfama a nivel de atención prehospitalaria con integrantes de grupo de apoyo en los diferentes parques y eventos de la institución como:

- *Parques Humedal la Samaria en Puerto Berrio Antioquia*
- *Parque cerrotusa en Venecia Antioquia*
- *Ecoparque Cártama en Támesis Antioquia*

Creación del área de gestión humana en conjunto con la junta directiva para apoyo en los diferentes procesos administrativos.

Apoyo y acompañamiento en el direccionamiento estratégico con diferentes miembros de la institución para el apoyo en la creación del Organigrama esto con el fin de dar fortalecimiento a la creación de las 2 líneas estratégicas de la corporación. Línea Empresarial y Línea Socorrista.

Se comenta la salida del señor Cristian Pérez y su nombramiento como Bombero Oficial de la ciudad de Medellín el cual llevaba desarrollando diferentes procesos a nivel administrativos en la institución con el proyecto PAMEC Se valida la posibilidad del dialogo con Cristian para seguir con el proyecto PAMEC más Historia Clínica Electrónica a nivel de asesor técnico externo. Solicita Jorge Abad que se contrate una nueva persona, se da explicación que el tema ya está en gestión y se tiene presente una persona recomendada por el mismo cristina Pérez con la cual se harán los procesos de empalme con el proyecto PAMEC. Se deja en claro que esto se hace para fortalecimiento del área ya que a la persona idónea para la carga debe ser alguien con conocimiento técnico del mismo y afín a las áreas de la salud. Queda pendiente entonces las negociaciones con el señor Cristian Pérez para su asesoramiento en dichos procesos.

Se les informa a los presentes los contratos vigentes con las diferentes entidades para el cubrimiento de eventos masivos en la ciudad.

Adquisición y renovación de recursos tecnológicos tales como:

- 4 DEA nuevo
- 8 camillas rígidas
- 2 canastas par el uso en eventos deportivos como las usadas en el mundial de la FIFA. Informa que se demoran alrededor de 60 días la partir de la fecha para su recibimiento.
- Manteamiento de inventario en medicamentos para la prestación de los servicios
- Compra del vehículo para el transporte de los voluntarios se brinda explicación de cómo ingresa la compra del vehículo. La junta tenia conocimiento de manera verbal la compra del vehículo Alejandro palacio hace la salvedad que el vehículo no se puede alquilar. Se explica que no se puede alquilar por tener placa amarilla. Informa Cristian que se puede gestionar el permiso de turismo Queda a cargo de cristina rojas.
- Disponibilidad con 123 Salud Medellín a nivel de atención prehospitalaria en relación proporcional 1 a 2 veces por la semana activa para disponibilidad del servicio.

Restos del 2025.

Mayor alcance a nivel administrativo.

Posicionamiento a nivel nacional.



Juf.

Descentralización del grupo par un mayor alcance a nivel de otros municipios.

Sugerencia por parte de Aníbal otros municipios de atención. Se brinda información a los presentes del método de ingreso de los grupos de socorros a los diferentes municipios comenta Ivan que es potestad de las alcaldías en autorizar o no el ingreso de los grupos de socorro externos ya que con eso recursos es que se fortalecen las instituciones de dicho municipio llámese bomberos, cruz roja o defensa civil.

Se está indagando por que una empresa externa como Andrés Henao tiene potestad de cubrir eventos si no es organismo de socorro en el municipio de envigado. Queda pendiente dicha gestión.

Fidelización de los clientes para contrataciones futuras

Con esto se cierra el informa administrativo y se da paso a las siguientes áreas para sus respectivos informes.

AREA GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Presenta el señor Luis Eduardo Rueda

Informa el señor Luis Eduardo que no pudo desarrollar el informa pues no se encontraba en la ciudad, Comenta el señor Ivan diario que no se tiene registro en el tiempo que lleva Luis Eduardo como encargado de la gestión en seguridad y salud en el trabajo de un informe de gestión ante área administrativa. Hace la salvedad el señor Aníbal que la junta cuenta con 1 informe presentado en el 2024. Por tanto, se solicita al señor Eduardo traer los informes respectivos a los años anteriores para ser presentados en una nueva asamblea ya sea extraordinario u ordinario. Donde se vean reflejados los siguientes puntos.

- Capacitaciones al personal por parte de la ARL y asistentes a los mismos.
- Debidas evaluaciones con conocimiento técnico teórico de los empleados
- Entregas de dotaciones
- Pruebas de Alcoholemia. En este punto se informa que ya se cuenta con el recurso técnico para realizar las pruebas y con el recurso teórico con e curso brindado al señor Luis Eduardo para el mismo, pero se presenta novedades frente al área de permisos para desarrollarlo.
- Pregunta el señor Felipe Gaviria a la Dra. Palay, si entré los exámenes de ingreso a los empleados está el de Alcohol y drogas, responde la Dra. palay que si se pueden realizar siempre y cuando se encuentren establecidas entre las políticas internas de la institución. Exceptuando a los conductores que por ley si se deben hacer. Para realizar estas pruebas se debe contar con una autorización de manera escrita por parte del empleado.
- Pendiente la actualización del reglamento interno para el inicio de la implementación de las diferentes pruebas anteriormente mencionada. Intervención realizada por la Compañera Nedis Sánchez la cual queda en acta. Queda responsable del tema gestión humana en asesora con seguridad y salud en el trabajo.
- Presupuesto para seguridad y salud en el trabajo. Debe ser aprobado por junta y representante legal.
-

Queda pendiente la presentación de 3 Informes desarrollos desde el 2022 por parte de señor Luis Eduardo Rueda.

AREA DE ATENCION PREHOSPITALARIA

Presenta el señor Cristian Pérez el cual por temas de fuerza mayor no puede estar presente, pero dejo de manera presente su presentación la cual está disponible de manera virtual o fisica para los presentes



Informe respectivo del proyecto PAMED 2023 a 2024 con énfasis en seguridad del paciente y Periodo 2024 a 2025 con énfasis en la calidad de la información. Esta Implementación es de manera continua y cíclica ya que está regida por la ley 3100 de 2019 la cual se debe dar cumplimiento como se estipula en la norma.

Señora Salome Valencia solicita información de quienes son los encargados del PAMEC en la corporación. Se da respuesta por parte del Señor Diudayan Gómez cuales son los encargados del proyecto escogidos por asamblea.

Encargado Principal

Señor Cristian Pérez

Acompañamiento en procesos

Diudayan Gómez Vasco
Ivan Darío Vieira Palacios
Luis Eduardo Rueda

Se integra al señor Alexander Poveda en el apoyo de tema de capacitaciones esto con el fin de nivelar cargas en las diferentes áreas y dar un mayor alcance en este tema

Implementación de Historia Clínica la cual se encuentra como requerimiento en la ley 866 de 2021 y se está implementando en la corporación desde mayo de 2024. Para la cual se realiza la Adquisición de 10 tables de marca Lenovo con funcionamiento del programa Tapptuss.

Descarga del informa RIPS.

Monitoreo de servicios en tiempo real.

Se realiza la propuesta para otra persona adicional para el cargo que venía realizado por Cristian Pérez. Ya sea uno nuevo o un polivalente queda pendiente de respuesta por parte de las áreas encargadas. **Tema para proposiciones y varios.**

Queda pendiente la creación del perfil para el cargo tarea queda encargada a gestión humana, no se tiene reporte de informes por parte de la misma sobre los procesos realizado durante su gestión.

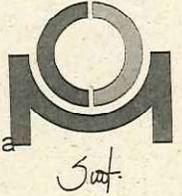
No se tiene un profesiograma en la institución. Solicita la Dra. Palay la contratación de una entidad externa para la realización de este en acompañamiento con Talento Humano.

Se da seguimiento a la lectura donde se tocan temas como.

- Programa y reporte de fármaco vigilancia.
- RH1 Manejo de residuos Biológicos
- Equipos Biomédicos y sus respectivas hojas de vida donde se encuentra consolidad su mantenimiento
- Adquisiciones de tables de espina larga para la prestación de los diferentes servicios

Pregunta le señor Juan Carlos Caro ¿se tiene hoja de vida de los equipos de rescate que se encuentran en a la institución?

Da respuesta el señor Dubariel Sánchez informando que los equipos de rescate que se tiene en la institución ya esta obsoletos para ese fin, interviene el señor Poveda informando que el realiza el ultimo inventario vigente realizado en el mes de febrero del presente años 2025 pero no se da respuesta a los presentes de quien es la persona encargada del manejo de intendencia **queda abierto este tema para la próxima reunión.** Se tiene que reinvertir en equipos para esto se tendría



que dar de baja a los equipos viejos como dicta la norma para la corporación. Señor Poveda hace la salvedad sobre el tema de trabajo en alturas ya que se tiene el equipo operativo.

Se realiza la salvedad que se tiene que contar con un equipo base para Inter versiones en caso de un rescates o emergencias que se presenten. Ivan hace la acotación que se debe fortalecer el tema en atención prehospitalaria más que en rescate dada las condiciones actuales presentadas en la cuidad. Hace la salvedad la Señora Catalina Orrego que el grupo se puede colocar disponible con una unidad de rescate para dar apoyo a la atención de diferentes emergencias como primero respondiente y por parte del centro regulador podrán ser despachados. Se tendrá presente este tema en la nueva formación de los socorristas

- Se solicita una capacitación en atención en eventos con aglomeración.
- Se solicita adicional que el grupo debe hacerse efectivo ante el sistema de emergencias para no poder el estatus como entidad del socorro
- Solicita el señor Diudayan Gómez dar seguimiento a los Protocolos de custodia y manejo de medicamentos de control el cual quedara en seguimiento con las áreas respectivas en la institución.
- Se realizará la compra de un mueble nuevo para el almacenamiento de equipos y medicamentos manejos en la institución.
- Resolución de PQR tanto a cliente interno como externos.

Presentación del presupuesto o Redistribución de excedentes.

La cual queda representada en porcentaje de la siguiente manera

- Reserva presupuestal 15 %
- Bienestar integral para el asociado 25 % con el fin de continuar como **ESAL**
- Capacitaciones 20%
- Donaciones 20%
- Mantenimiento de Equipos 20%

Se aprueba por parte de la asamblea el porcentaje presentado para le manejo para los excedentes.

PROPOSICIONES Y VARIOS

Señor Aníbal Villada propone descentralización del Grupo para mayor alcance en los diferentes eventos. Se brinda aclaración por parte de señor Ivan Vieira que el dueño del movistar arena será manejado por Grupo Centauros y el contrato está dirigido a cruz roja y defensa civil y bomberos sabaneta por el momento No se toma como propuesta viable. Pero informa ivan que se seguirá en gestión según temas presupuestales a los empresarios.

Señor Aníbal Villada Propone la implementación de una cocina industrial como negocio adicional para dar manejo al tema de la alimentación del personal de eventos, pero No se toma Viable ya que para esto se tiene que implementar un local y personas capacitadas en el tema de manejo y manipulación de alimentos y raya sobre el parámetro de la institución para manejo en salud.

Jorge Abad Propone la compra de un local para ir haciendo mercado en Envigado. Se da aclaración en el tema tocado por Aníbal Villada

Pausa para tocar la presentación de informes del área de capacitaciones.



INTERVECIÓN AREA DE CAPACITACIONES 2024 Y 2025

Presenta el señor Alexander Poveda está disponible esta presentación de manera virtual o física para los presentes.

Área encargada de realizar planes de capacitaciones con el fin de dar cumplimiento desde lo legal que soliciten las empresas desde el área de gestión del riesgo como ejemplo de toma la empresa Comfama que solicita todo el plan de capacitación que se tiene presupuestado para le 2025 para poder realizar la licitación del contrato.

Aplicación de Criterios de Docencia para la implementación de capacitaciones también se cuenta con la reglamentación para el dictamen de los misma. Ya cuenta con el plan de entrenamiento para los voluntarios activos de la institución

No se cuenta con la información del perfil de cada voluntario. Según informe de la junta gestión humana contaba con esta información la cual no se le comparte al señor Alexander Poveda queda como tarea pendiente dicha actualización la cual fue solicitada por el DGRED. Poveda se compromete para el día Jueves 27 de marzo pasar el formato con la información solicitada para ser diligenciada por los voluntarios No se deja en claro la fecha de devolución por parte de los voluntarios.

Actualización y estandarización de Vehículos *VIR - VR* en conjunto con diferentes organismos de rescate. Queda pendiente la certificación de los integrantes.

Invitaciones sobre temas de gestión del riesgo y capacitaciones sobre el mismo

Plan de instrucción para el curso básico para voluntarios con 4 áreas de conocimiento dando así un alcance de 204 horas de capacitación con implementación del reglamento académico institucional y banco de horas par la institución

Realiza la intervención el señor Cristian Rojas que luego de la primera reunión realiza para los nuevos aspirantes no se ha tenido más información sobre el tema. Da aclaración Poveda que aún se tienen temas administrativos pendientes para poder dar inicio al curso. Aun por parte de la junta *no se tiene una fecha de inicio del curso se deja tema abierto a la fecha pues no se llega a un acuerdo de la mismas* hace aclaración el señor Diudayan Gómez que esto debe ser prioritario pues es una gestión pendiente después de 2 años y es un tema que se e había dado prioridad en la asamblea pasada.

El señor Jorge Abad informa que de la Junta está pendiente presupuesto de costo real del curso. Responde el señor Alexander Poveda ya se cuenta con la cotización solicitadas y el presupuesto.

Hace intervención el señor Alejandro palacio informando que un no está detallado varios aspectos técnicos del curso para lo cual el señor Alexander Poveda se compromete en dar claridad nuevamente para así poder dar fecha de inicio y costo del curso oficial.

Se finaliza la presentación del área de capacitaciones y enlaza el tema a seguir en proposiciones y vario sobre el estado actual como socorrista activo y miembro de la junta directiva del señor Alexander Poveda ante la corporación.

Se solicita aclaración de porque el señor Poveda pasa de ser escogido como miembro de la asamblea para el tema de capacitaciones a ser empleado mediante un contrato para el mismo tema con la creación de un área nueva en la institución. Se toca el tema de los miembros que son o no asegurables. Se solicita dar aclaración con que personal se cuenta para dicho curso. Se solicita información adicional ya que en 2 años de la solicitud del curso no se dado avance al mismo.



Hace la intervención la Dra. Palay que no son 2 años en espera del curso pues Poveda en su nuevo puesto lleva no más de 6 meses este caso se presenta luego de un estudio con el tema de las aseguradoras donde Poveda presenta una exclusión ya que cuenta con limitaciones laborales por lo cual este pensionado. Para esto se toma el cambio de rol como socorrista activo a capacitador por contrato por el cual han realizados pagos al mismo.

Da respuesta Poveda que por un concepto *errado* por parte del señor Luis Eduardo Rueda donde dice que el señor Poveda no puede pertenecer a la corporación por temas del seguro se pone en conocimiento que esto no se encuentra justificado en los estatutos de la institución.

Se toca el tema de los exámenes laborales para los voluntarios de los cuales no se tienen vigentes.

Queda pendiente validar en donde se encuentra la resolución como socorrista la cual se le entrega la secretaria del grupo.

Se cuenta con un documento firmado por varios miembros de la junta entre los cuales se encuentra la del señor Alejandro Palacio que en su momento presentaba funciones como suplente del cargo y no se cuenta con la firma de la señora Salome Valencia.

Informa Alejandro Palacio que en revisión del seguro no se encontraba el señor Poveda a lo cual se da una afirmación por parte del mismo. Según esto basado en que se pueden presentar demandas legales en caso de una eventualidad con el mismo.

Interviene el Señor Juan Carlos Caro recordando que el abogado traído por el señor Luis Eduardo Rueda donde informa que no importa con que tipo de seguro se cuente si no es por parte de la ARL cualquier persona puede demandar en caso de eventualidades o accidentes.

La decisión de este cambio fue tomada en la junta directiva según se reporta como una negociación con el señor Poveda. Se firma carta como recibido de este mismo comenta Poveda que se asesora con abogado se envía respuesta sobre el mismo donde no acepta este cambio y no recibe respuesta del mismo por parte de la junta.

Queda como pregunta quienes entonces son las personas asegurables del grupo.

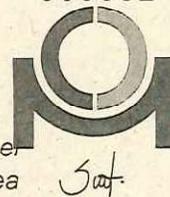
Se toca también el tema sobre el tribunal de apelación pues se encuentra una irregularidad en los miembros escogidos según los estatutos de la corporación. **Queda pendiente a continuidad del tribunal de Honor ya que se presentan irregularidades en su elección...**

Se da aclaración que Poveda aun aparece activo en cámara de comercio vigente para el grupo, dada esta premisa y luego de varias intervenciones adicionales por varios miembros de junta se solicita ante la asamblea tomar la decisión si el señor Alexander Poveda continuar como miembro activo de la corporación y miembro de la asamblea con una votación.

Intervención de Luis Eduardo dice que es concepto de la aseguradora ya que él no puede estar en otras operaciones en terreno. Hace el siguiente comentario "sin ánimo de lucro es una fachada ya que esto es una empresa" se le solicita respeto a la institución su misión y visión. Realiza anteversión el señor Aníbal informando que es una decisión tomada por todo el miembro de junta.

Se valida la devolución del dinero por temas de pagos de seguros antiguos a la señora Shirley Viana ya que ella tampoco es asegurable. Tema que queda abierto a validación con el representante legal y junta directiva.

Hace aclaración del tema de participación en la junta el señor Diudayan donde comenta que la junta nunca lo tuvo en cuenta para este tipo de temas como suplente por eso toma la decisión de aislamiento en dichos temas, pero siempre estuvo dispuesto a su participación en la misma.



Se presenta retiro de la asamblea de manera voluntaria por parte de la señora Luisa Alvarez y el señor Robinson Sánchez los cuales NO mencionan dejar poder activo a otro miembro de la asamblea

Señora Salomé Valencia, Diudayan Gómez, Ivan Viera solicitan votación para aclarar el tema del señor Poveda.

Hace aclaración el señor Ivan Viera recordando el motivo por que se llevo al seguro y el fallecimiento del compañero socorrista Leonel Ospina y la salida por parte de la corporación del grupo SIWA.

Se toca el tema del personal que ha salido durante estos años de la institución sin el debido proceso y se le solicita a la junta directiva una explicación sobre el mismo pues es uno de los temas que se planteó durante la formación de la misma y nunca se dio avance. Reiteran que están en validaciones sobre el tema.

Se toca el tema relacionado con la supuesta apropiación de un dinero por valor de 380 millones donde se van involucrado el señor Ivan Darío Vieira. ***Comenta Alejandro que tiene en su poder una resolución de expulsión de la corporación al señor expedida sobre el proceso la cual se realizó el 30 de noviembre del 2023 pero no se encuentra firmada por parte de la Junta directiva***

Se realiza la votación solicitada para el tema del señor Alexander Poveda si continua como miembro activo de la corporación y representante en la junta directiva

Novedad presentada la cual tiene conocimiento el comité de votación.

- *Señora Luisa Álvarez no cuenta como voto activo ya que se retira de la asamblea.*
- *Señor Robinson Sánchez no cuenta como voto activo ya que se retira de la asamblea*
- *Señor Alexander Poveda no cuenta como voto por ser el tema a tratar*

Se realiza la votación ante los asociados presentado los siguientes resultados.

SI Continua: 14 Votos en Urna

NO Continua: 7 Votos en Urna

Se hace la validación de la mismas por parte del comité de votación representado por ***Ilsy Estefanía Guerra – María Isabel Gallo – Nedís Sánchez***

Queda en acta de asamblea n° 47 la continuidad del Señor Alexander Poveda como voluntario activo de la corporación socorrista grupo de apoyo y miembro de la junta directiva.

Contextualiza la situación la Dra. Palay sobre el tema por parte del Tribunal de Honor.

Luego varias intervenciones por varios miembros de la asamblea donde dan a conocer los hechos presentados para el proceso actual en contra del señor Ivan Darío Vieira Palacio donde informan se cuentan con unas presuntas pruebas del mismo se toma la decisión de la realización de una asamblea extraordinaria par le día 26 de marzo del 2025 donde se dará claridad al proceso que lleva la junta frente al señor Ivan.

También se tocaron temas relacionados con la cartera actual del grupo préstamos a voluntarios por altas sumas de dinero ya que en el reglamento se encuentra consignado que prestamos mayores a 10.000.000 de pesos deben tener soportes de prenda. Se hará validación para los mismo y reglamentación para este tipo de préstamos ya que no todos los prestamos tiene prenda.

Se tiene salvedad e información par la asamblea el tema del Señor Jorge Abad Marín con un prestado de 150.000.000 de pesos con el fin de la compra de un inmueble con lo cual no se tiene

